



DIÓCESIS DE CARABAYLLO

(+51) 208-6900

Jr. Mercurio 7598, Urb. Sol de Oro, Los Olivos, Lima 39, Perú

www.obispadocarabayllo.org.pe

Para trámites: obispadotramites@gmail.com

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO

Constancia de matrimonio: original.

Constancia de bautismo: original de los contrayentes.

Partida de matrimonio civil: expedido por el RENIEC en Lima. Si son de provincia, expedida por la municipalidad del lugar.

Fotocopia del DNI: de los contrayentes. Adverso y reverso en la misma página, tamaño A4. NO CADUCADOS.

Si alguno de ellos son fallecidos, presentar partida de defunción. Original y del año.

Si la persona que realiza el trámite no es un familiar directo (padres, hermanos, abuelos) debe presentar carta de poder simple y fotocopia de DNI.

El costo es de S/. 65.00 nuevos soles, los documentos que usted presenta no se devuelven.

Tenga en cuenta que estos son requisitos generales, dependiendo del caso, se pedirán documentos adicionales.

Cualquier información escribir a obispadotramites@gmail.com

HORARIO DE ATENCIÓN DE 3:00 A 5:00 P.M.